



COMPAÑÍA CAMPANT KM – 13 S.A

RUC: 07917548001001

**DIRECCION: Barrios Los Pinos, Calle Novena Sur
MACHALA – EL ORO - ECUADOR**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“CAMPANT KM 13 S.A.” CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy 27 de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la Compañía situado en el Barrio Los Pinos, Calle 9na. Sur s/n y Circunvalación Sur de esta localidad, encontrándose presentes los siguientes socios de la compañía; Señores: **1. HÉCTOR FERNANDO MADERO ROMERO**, propietario de diez mil seiscientas (10.600) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una equivalente a (US \$10.600,00) las mismas que representan el 25.00% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; **2. LEONARDO DE WIND NEIRA**, propietario de diez mil seiscientas (10.600) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalente a (US \$10.600,00) las mismas que representan el 25.00% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; **3. MIGUEL ENRIQUE AGUILAR COELLO**, propietario de diez mil seiscientas (10.600) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalente a (US \$10.600,00) las mismas que representan el 25.00% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; **4. MARÍA ELIZABETH HONORES ASANZA**, propietaria de diez mil seiscientas (10.600) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalente a (US \$10.600,00) las mismas que representan el 25.00% del capital social suscrito y pagado de la Compañía concurrencia que representa el cien por ciento 100% del capital social suscrito y pagado de la empresa, Constatado que fue el quorum se declara por unanimidad legalmente instalada la junta, la misma que la preside su titular Ing. Miguel Aguilar y actúa como Secretaria Ing. María Honores Asanza , establecido que se encuentran presente todos los accionistas , se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente :

1.-) INFORME DEL GERENTE.

2.-) INFORME DE COMISARIO

3.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

4.-) DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2017

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que se refiere al INFORME DE GERENCIA , por Secretaría se da lectura al Informe en el que evidencia que la actividad camaronera es muy irregular, manifestándose esto en las variaciones constantes de los precios de venta de este crustáceo, por lo cual para obtener un rendimiento favorable para la empresa se ha tratado de mantener los niveles de producción y hasta de mejorarlos, disminuyendo en lo posible costos de producción, siempre



COMPAÑÍA CAMPANT KM - 13 S.A

RUC: 07917548001001

**DIRECCION: Barrios Los Pinos, Calle Novena Sur
MACHALA - EL ORO - ECUADOR**

cumpliendo con las responsabilidades adquiridas por la empresa hacia terceros. . Una vez leído y escuchado el informe por los socios quienes manifiestan estar de acuerdo con el informe y lo aprueban por unanimidad.

Posteriormente se trata el Segundo punto del orden del día **INFORME DE COMISARIO**, igualmente por secretaría se da lectura al Informe presentado por la Ing. Carolina Quezada Torres quien manifiesta que se está dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera y luego del análisis del mismo es aprobado por los accionistas.

3.- El Presidente de la Junta Ing. Miguel Coello Aguilar pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día que se refiere **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017** , documentos que fueron enviados con anticipación a los accionistas y que luego de ser analizados y resueltas las inquietudes proceden a su respectiva aprobación .

Por último se trata el cuarto punto del orden del día referente a **DISTRIBUCION UTILIDADES AÑO 2017**, toma la palabra el Ing. Héctor Madero Romero para proponer que como lo dispone el Código de Trabajo se distribuya el 15 % de las utilidades a los trabajadores, se cancele el impuesto a la renta del periodo, y su saldo incremente los rubros de utilidades acumuladas hasta que una nueva junta disponga su respectiva distribución, lo que es ratificado y aprobado por los accionistas presentes.

Sin haber otro punto que tratar la junta autoriza al Ing. Miguel Enrique Aguilar Coello, proceda con lo tratado, se concede un receso para la redacción del acta; y una vez realizada la redacción se reinstala la Junta; y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 12h 15, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



COMPAÑÍA CAMPANT KM - 13 S.A

RUC: 07917548001001

**DIRECCION: Barrios Los Pinos, Calle Novena Sur
MACHALA - EL ORO - ECUADOR**

Ing. Miguel Aguilar

GERENTE - Accionista, Presidente

Ing. Elizabeth Honores.

Accionista -SECRETARIA -

Leonardo De Wind.

Accionista

Ing. Héctor Madero

Accionista